

Academia de Ciencias sobre recortes en ANII: “cualquier reducción adicional” se percibe como un “agravamiento” de la situación

En un comunicado, llama a “usar la Rendición de Cuentas para corregir el error de restringir el presupuesto de una actividad estratégica”

Como ya se ha informado oportunamente, la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) decidió recortar su gasto en distintas áreas, afectando en gran medida lo destinado a investigación, formación de investigadores, acceso a literatura científica y compra de equipamiento científico. Distintos colectivos y actores del sistema científico se han pronunciado al respecto, y ahora fue el turno de la Academia Nacional de Ciencias del Uruguay (Anciu).

En un comunicado de ayer, la Anciu, presidida por el investigador de la Facultad de Medicina Rafael Radi, analiza la ejecución del presupuesto de la ANII para este año así como para el período 2020-2024. Al respecto, señala que “la disponibilidad presupuestal de la ANII para el Plan Operativo Anual del año 2021 resulta ser, en pesos constantes y luego de incluir los aportes adicionales recientes, aproximadamente un 24% inferior al promedio de lo presupuestado en los Planes Operativos Anuales de los años 2018 y 2019”. El recorte es mayor en el área de la investigación científica, por lo que señalan que el presupuesto implica “una drástica reducción de la capacidad operativa de la Agencia, que supera el 30% para los recursos destinados a los programas de investigación científica”.

Al analizar las proyecciones de ingresos presentadas por el Directorio de la ANII para el quinquenio 2020-2024, la Anciu señala que “muestran una reducción del presupuesto en valores corrientes, lo que llevado a valores constantes implicaría una reducción cercana al 20% en todo el quinquenio”, lo que contrasta “con las proyecciones del gobierno de un aumento del PIB [producto interno bruto] del 15%” para ese período.

“Nuestra comunidad científica está sumamente tensionada por



Laboratorio del CURE, Maldonado, el 5 de marzo. FOTO: FEDERICO GUTIÉRREZ

“Nuestra comunidad científica está sumamente tensionada por carencias que llevan años, lo que hace que cualquier reducción adicional sea percibida como la prolongación y agravamiento de una situación que no ofrece perspectivas de futuro”.

carencias que llevan años, lo que hace que cualquier reducción adicional sea percibida como la prolongación y agravamiento de una situación que no ofrece perspectivas de futuro”, sostiene la misiva. “Los incrementos conseguidos recientemente por el MEC, si bien apenas superan el 15% de la reducción sufrida, deben tomarse como una señal positiva que corresponde reconocer, pero poco significarían si no se corrige la situación de fondo en la próxima Rendición de Cuentas”, continúa el escrito. Al respecto, se añade: “Dicha corrección debe establecer la recuperación para el 2022 del presupuesto 2019, con un claro compromiso de reajuste anual con el IPC [índice de precios del consumo] como primer paso para un incremento gradual del presupuesto para la ciencia a lo largo del quinquenio”.

La Anciu reconoce que “tanto el presidente de la República como el ministro de Educación [y Cultura] han manifestado públicamente su voluntad de apoyo al sistema científico

y de corregir la actual situación presupuestal”, y recuerda que Luis Lacalle Pou “ha mencionado en múltiples oportunidades la necesidad de un incremento del presupuesto de ciencia, tecnología e innovación y recordado el compromiso firmado por los candidatos presidenciales en 2014 de elevarlo al 1% del PIB”, pero alerta que “una nueva postergación de las expectativas creadas en la comunidad científica en tiempos en que esta ha jugado un rol principal en la contención de la pandemia significaría un duro golpe a la esperanza de tener un país con capacidades y conocimientos acordes a los tiempos que se avecinan y la confirmación de la escasa relevancia que se le asigna a la ciencia y la innovación, a pesar de la evidencia acumulada acerca del rol que les cabe en las sociedades modernas”.

Por todo ello, se solicita “usar la Rendición de Cuentas para corregir el error de restringir el presupuesto de una actividad estratégica y decisiva para el desarrollo integral futuro del Uruguay”. ■